Buenos Aires, 18 de junio de 2026.

DECLARACIÓN 208/2026

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito a la labor que realiza el Centro de Formación Profesional N°2, sito en la calle Brandsen 2570 del barrio de Barracas, Comuna 4.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:29/06/2026 16:50:52
Director de Despacho Parlamentario